

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE POR LA QUE SE SELECCIONAN LOS CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “TOD@S OLÍMPIC@S” EN SU EDICIÓN DEL CURSO 2025-2026

Teniendo en cuenta lo estipulado en las bases de la convocatoria del programa “TOD@S OLÍMPIC@S” en su edición para el curso 2025- 2026 publicadas el 14 de enero de 2026 y atendiendo a los criterios de selección de centros estipulados en las mismas se resuelve, a continuación, la selección de los centros educativos beneficiarios del citado programa para el curso académico 2025/2026 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1. CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA TOD@S OLÍMPIC@S 2025-2026

CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD	PROVINCIA
C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD	LA GARROVILLA	BADAJOS
C.E.I.P. LOS GLACIS	BADAJOS	BADAJOS
COLEGIO FEC. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	MÉRIDA	BADAJOS
C.E.I.P. LOPE DE VEGA	BADAJOS	BADAJOS
C.E.I.P. OCTAVIO AUGUSTO	MÉRIDA	BADAJOS
C.E.I.P. SANTA MARÍA DEL PRADO	LA ROCA DE LA SIERRA	BADAJOS
C.E.I.P. PEDRO DE VALDIVIA	CASTUERA	BADAJOS
C.E.I.P. ANTONIO HERNÁNDEZ GIL	PUEBLA DE ALCOCER	BADAJOS
C.E.I.P. ORTEGA Y GASSET	ALMENDRALEJO	BADAJOS
C.E.I.P. LA PAZ	ENTRERRÍOS	BADAJOS
C.E.I.P. FRANCISCO MONTERO DE ESPINOSA	ALMENDRALEJO	BADAJOS
C.E.I.P. INOCENCIO DURÁN	HORNACHOS	BADAJOS
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE GUADALUPE	NAVALVILLAR DE PELA	BADAJOS
C.E.I.P. SAN FRANCISCO DE ASÍS	FREGENAL DE LA SIERRA	BADAJOS
COLEGIO SAN JOSÉ	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	BADAJOS
COOPERATIVA DOCENTE SANTA EULALIA	MÉRIDA	BADAJOS
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD	BADAJOS	BADAJOS
C.E.I.P. SANTO TOMÁS DE AQUINO	BADAJOS	BADAJOS
C.E.I.P. INMACULADA CONCEPCIÓN	HIGUERA DE LA SERENA	BADAJOS
C.E.I.P. JUAN VÁZQUEZ	BADAJOS	BADAJOS
C.E.I.P. SAN ISIDRO	VALDIVIA	BADAJOS
C.E.I.P. GENERAL NAVARRO	BADAJOS	BADAJOS
C.E.I.P. DONOSO CORTÉS	CÁCERES	CÁCERES



TOD@S

OLÍMPIC@S



C.E.I.P. RAMÓN CEPEDA	JERTE	CÁCERES
C.E.I.P. LEÓN LEAL RAMOS	CASAR DE CÁCERES	CÁCERES
C.E.I.P. EL VETÓN	MAJADAS DE TIETAR	CÁCERES
CE.I.P. EL VIVERO	CÁCERES	CÁCERES
C.E.I.P. CAMILO HERNÁNDEZ	CORIA	CÁCERES
C.E.I.P. ZURBARÁN	CORIA	CÁCERES
C.E.I.P. EXTREMADURA	CÁCERES	CÁCERES
C.R.A. RISCOS DE VILLAVIEJA	CASAS DEL CASTAÑAR	CÁCERES
C.E.I.P. DIVINA PASTORA	ELJAS	CÁCERES
C.E.I.P. JOSÉ PAVÓN	CASATEJADA	CÁCERES
C.E.I.P. FRAY ALONSO FERNÁNDEZ	MALPARTIDA DE PLASENCIA	CÁCERES
C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE FUENTESANTA	ZORITA	CÁCERES
C.R.A. VALLE DEL ALAGÓN	ALAGÓN DEL RÍO	CÁCERES
C.E.I.P. LEANDRO ALEJANO	CILLEROS	CÁCERES
COLEGIO SANTO ÁNGEL	MONTÁNCHÉZ	CÁCERES
C.E.I.P. LUIS CHAMIZO	PINOFRANQUEADO	CÁCERES
C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA	GARROVILLAS DE ALCONETAR	CÁCERES
C.R.A. LOS ALIJARES	IBAHERNANDO	CÁCERES
COLEGIO MADRE MATILDE	PLASENCIA	CÁCERES
ESCUELA HOGAR PLACENTINA	PLASENCIA	CÁCERES
COLEGIO LA SALLE PLASENCIA	PLASENCIA	CÁCERES

Seguidamente se relacionan los primeros centros educativos de cada provincia que forman parte de la lista de espera que será utilizada para cubrir posibles bajas o vacantes que se puedan producir a lo largo del desarrollo del programa durante el curso académico 2025/2026:



tod@s

OLÍMPIC@S



2. CENTROS EDUCATIVOS EN LISTA DE ESPERA DEL PROGRAMA “TOD@S OLÍMPIC@S” 2025-2026 PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD	PROVINCIA
C.R.A. AMBROZ	ZARZA DE GRANADILLA	CÁCERES
C.R.A. LAS VILLUERCAS	DELEITOSA	CÁCERES
C.E.I.P. STMO. CRISTO DE LA AGONÍA	CALZADILLA	CÁCERES
C.E.I.P. SIERRA DE GREDOS	NAVALMORAL DE LA MATA	CÁCERES
COLEGIO DIOCESANO JOSÉ LUIS COTALLO	CÁCERES	CÁCERES
C.E.I.P. FRANCISCO DE ALDANA	CÁCERES	CÁCERES
COLEGIO LA ASUNCIÓN JOSEFINAS	CÁCERES	CÁCERES

3. CENTROS EDUCATIVOS EN LISTA DE ESPERA DEL PROGRAMA “TOD@S OLÍMPIC@S” 2025-2026 PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD	PROVINCIA
C.R.A. GARBAYUELA	GARBAYUELA	BADAJOZ
COLEGIO SANTA EULALIA (FUNDACIÓN ESCOLAPIAS MONTAL)	MÉRIDA	BADAJOZ
ESCUELAS PARROQUIALES DEL SAGRADO CORAZÓN	OLIVENZA	BADAJOZ
C.E.I.P. MANUEL PACHECHO	BADAJOZ	BADAJOZ
C.E.I.P. SAN PEDRO APÓSTOL	RETAMAL DE LLERENA	BADAJOZ
C.R.A. LA ESPIGA	ZURBARÁN	BADAJOZ
C.E.I.P. SAN FERNANDO	BADAJOZ	BADAJOZ

Mérida, a 6 de febrero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE



 JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: José Alberto Cacho Macías



tod@s

OLÍMPIC@S

